

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-69-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 114 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

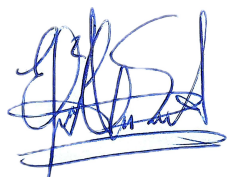
b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar.
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Atentamente,



Ennia Estefany
Celeste Sarceño
Asencio

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI No. (2817699070101)



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN LEGAL

Otto Alfredo
Sandoval
Guerra
2025.06.06
09:40:08 -06'00'

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier de León
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
Ministerio de Energía y Minas

GERSON
DIDIER DE
LEÓN
2025.06.06
10:32:38
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:49:56 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-69-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 132 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar.
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 80 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 102 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplieran con los requerimientos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 119 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplieran con los requerimientos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar.

- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 77 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.
- Se hace la observación que durante este período se gozaron los asuetos autorizados de Semana Santa.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniera y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar.
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; - Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se trabajaron 114 solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, providencias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

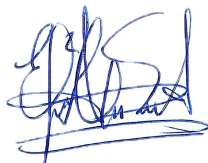
- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniera y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar.
- Verificación de formularios y documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte; - Importación; - Estaciones; - Depósitos; - Expendios; -

Renovación licencias; - Cambio de registro de licencias; - Generar nuevas Licencias; -Recepción de documentación para ingresar a revisión; y -Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes.

Atentamente,



Ennia Estefany
Celeste Sarceño
Asencio

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI No. (2817699070101)

Otto Alfredo
Sandoval
Guerra

2025.06.06

09:40:28

-06'00'

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos


Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTION LEGAL

GERSON
DIDIER DE
LEÓN

2025.06.06

10:32:54

-06'00'


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz

2025.06.20

13:50:11

-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-69-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Ennia Estefany
Celeste Sarceño
Asencio

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI: (2817699070101)

Factura Pequeño Contribuyente

ENNIA ESTEFANY CELESTE , SARCEÑO ASENCIO

Nit Emisor: 84463902

ENNIA ESTEFANY CELESTE SARCEÑO ASENCIO

2 AVENIDA A 49-02 COLONIA VILLA LOBOS 2, zona 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

DFB00B53-14AD-46B1-A242-8B3992107B5D

Serie: DFB00B53 Número de DTE: 346900145

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 09:36:05

Fecha y hora de certificación: 05-jun-2025 09:36:05

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-69-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ennia Estefany
Celeste Sarceño
Asencio



GERSON
DIDIER DE
LEÓN
2025.06.06
10:29:39 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"